Contrato Nº 019 – 2019

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO"

ID Nº 363.113

EMPRESA: EXIMPAR S.R.L.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2019

Contrato Nº 019 - 2019

Contratista: EXIMPAR S.R.L.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **EXIMPAR S.R.L.**, con R.U.C Nº 80002596-2, domiciliada en la calle Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. ROLF VON WEDEL,** con C.I.N° 309.435, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **363.113**, "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO**", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 334/2019 de fecha 26 de junio de 2019 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los Datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **363.113.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 334/2019 de fecha 26 de junio de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Contrato Nº 019-2019

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS										
51	411160 02-074	Anti HCV 3ra. generacion hepatitis C	Elisa 3ra. Generación para la detección de anticuerpos anti-virus de la hepatitis C. Kit de minimo 96 determinaciones. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 96 Test.	1	1.527.000	1.527.000
66	411161 05-9827	Antiestreptolisina O	Rx látex para determinar antiestreptolisina O en suero. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja X 100 Det.	1	125.000	125.000
139	411218 10-017	Frasco recolector	Copitas para muestras biológicas en Equipo coagulímetro. Compatible con coagulímetro Humaclot Human.	Human	Alemania	Unidad	Unidad	100	1.250	125.000
157	411161 05-129	HDL colesterol	Precipitante y estándar para usarse con el estuche colesterol. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja De 4 X 80 Ml.	2	125.000	250.000
170	411161 05-152	IgE Total	ELISA para determinación cuantitativa de IgE total en suero humano. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 96 Test.	1	1.487.000	1.487.000
185	411161 04-9995	Kits Diagnostico de Artritis	Prueba rapida en lamina de aglutinación en látex. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 100 Test.	1	128.500	128.500
194	411161 05-130	LDH	Deshidrogenasa láctica. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 100 Test.	2	173.000	346.000
221	411215 11-002	Pipeta automatica con volumen variable	Ajustable de 20 a 200 ul, con certificado de control de calidad, grasa y herramienta, manual, garantia minima de 1 año, de alta fidelidad.	Human	Alemania	Unidad	Unidad	1	550.000	550.000
223	411215 11-002	Pipeta automatica con volumen variable	Ajustable de 100 a 1000 uL. Con certificado de control de calidad, grasa y herramienta, manual, Garantía mínima de un año de alta fidelidad.	Human	Alemania	Unidad	Unidad	1	550.000	550.000

Contrato Nº 019 - 2019

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
238	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas cristal/blancas, sin filtro de 0,5 a 20 ul., no estéril. Bolsa minimo de 1000 puntas.	Human	Alemania	Unidad	Unidad	500	170	85.000
263	411161 05-083	Reactivo para urea	Analisis enzimático colorimétrico para Urea. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit 2 X 100 Ml.	1	111.000	111.000
264	411160 05-006	Reactivo TP	Tiempo de protrombina. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 60 Det.	5	182.000	910.000
266	411158 19-001	Rubeola IgG reactiva	Elisa de captura para la determinación de Anticuerpo IgG hacia el virus de la Rubeola en suero humano . Kit de mínimo 96 determinaciones	Human	Alemania	Unidad	Kit X 96 Det.	1	1.149.000	1.149.000
267	411158 19-002	Rubeola IgM reactiva	Inmunocaptura Elisa para la determinación de anticuerpos IgM contra el virus de la Rubeola en suero y plasma humano.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 96 Det.	1	1.304.000	1.304.000
279	411160 07-021	Suero control	Suero Control para control de calidad en laboratorio de Bioquimica Clinica. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit De 6 X 5 Ml.	6	270.000	1.620.000
280	411160 07-021	Suero control	Suero Control para control de calidad en laboratorio de Bioquimica Clinica. Vencimiento minimo de dos años al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit De 6 X 5 Ml.	6	261.500	1.569.000
290	411160 05-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina Activada	Determinación manual y automatizada de tiempo parcial de Tromboplastina activada utilizando Ácido elágico como activador. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit X 240 Det.	2	296.000	592.000
314	411116 21-001	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración nivel bajo, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco X 330 Ml.	9	415.000	3.735.000
315	411116 21-001	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración nivel alto, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco X 330 Ml.	9	415.000	3.735.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Damián Pastor Pisano
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 019 - 2019

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
316	411160 03-016	Solucion de lavado adaptable a electrolitos	Solución de lavado, wash 2, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco X 330 Ml.	9	315.000	2.835.000
TOTAL GENERAL										**22.733.500.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Veintidos millones setecientos treinta y tres mil quinientos,** IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Prof. Dr. Domingo Pastor Pastore
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 019-2019

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS..15... (...QUINCE.....) DÍAS DEL MES DE.....JULIO..... DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

.....
EXIMPAR S.R.L.
Sr. **ROLF VON WEDEL**
Representante Legal
EXIMPAR S.R.L.

.....
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
Director General y Ordenador de Gastos